



ACTA 2ª DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE 063/24-OB: INSTALACIÓN DE ELEMENTOS MÓVILES PARA MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS EN GALERÍA LONGITUDINAL DE LA PRESA DE ENCISO (LA RIOJA)

Lugar y fecha de celebración

Zaragoza. Sesión Virtual de Contratación. 2 de septiembre de 2024.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Emilio Menéndez Elvira. Jefe del Servicio Técnico del Área de Gestión de Recursos Renovables.

VOCALES:

D^a. María Isabel Viñao Ballarín. Jefa de Servicio de Contratación.

D^a. Ana María Lozano Casaus. Servicios Jurídicos.

D. Elena Valentín Pardos. Jefa de Servicio (Intervención).

SECRETARIO

D. Fernando Jardiel Lacosta. Jefe de Sección de Contratación.

Orden del día

1.- Aprobación del Acta 1ª de la Mesa de Contratación correspondiente al expte. 063/24-OB: INSTALACIÓN DE ELEMENTOS MÓVILES PARA MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS EN GALERÍA LONGITUDINAL DE LA PRESA DE ENCISO (LA RIOJA realizada el 28/08/2024.

2.- Apertura documentación para la valoración de los criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor expte. 063/24-OB.

Se expone que con arreglo al orden del día establecido:

1.- Se aprueba por unanimidad el Acta 1ª de la Mesa de Contratación correspondiente al expediente arriba referenciado.

2.- Apertura de documentación para la valoración de los criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor. Expte. 063/24-OB: INSTALACIÓN DE ELEMENTOS MÓVILES PARA MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS EN GALERÍA LONGITUDINAL DE LA PRESA DE ENCISO (LA RIOJA realizada el 28/08/2024.

Se procede a la apertura de los archivos electrónicos de la única empresa licitadora.

La documentación aportada por los licitadores se facilita a los técnicos para su correspondiente evaluación.

La puntuación de la misma se hará pública el 09/09/2024 a las 13.30 h, previamente a la apertura de la documentación para la valoración de los criterios evaluables de forma automática.

Y para que así conste, se firma la presente en el lugar arriba indicado.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

D. Emilio Menéndez Elvira

D. Fernando Jardiel Lacosta

